

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO, NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

APARTADO, NUM. 11

- POR -

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

- SAN AGUSTIN, NUM. 7 -

TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos

finos y champagnes

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

SEGOVIA

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



SUFRAGIOS

Las misas que el lunes, 15, se celebran en la iglesia parroquial de El Salvador, a las nueve y media, diez y diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

Bonifacio Guillén Ortega
Comandante que fué de Artillería R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Pilar Marquina, hijos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos asistan a alguno de dichos actos piadosos, favor por el que les vivirán agradecidos.

Cuestiones sociales

La ilustración y las madres

Con mucha frecuencia oímos decir: «su misión es ser madre». ¡Qué frase tan poco meditada!

Precisamente para ser una buena madre, necesita la mujer mayor grado de ilustración que la generalidad de los hombres.

La mujer no será madre en toda hermosa acepción de la palabra, mientras no eduque el alma de sus hijos y mientras no les dé la vida moral.

Los catequistas sacarán del niño gran jurisperito o, tal vez, un notable médico; pero solamente la madre hará del niño un hombre humano. Y esto es porque la ciencia se enseña y la virtud se inspira.

El profesor es frío y dogmático; la madre es expresiva y cariñosa; el niño ve reemplazadas las caricias por el rigor, y casi no puede soportar doloroso cambio.

Jamás se borran las ideas grabadas en la infancia; la primera oración que el niño aprende es la última que el hombre olvida.

La sociedad tiene derecho a esperar que las madres le entreguen hijos completos, ciudadanos de buenas costumbres, de levantados espaldas y de inflexible conciencia.

Por lo que a los niños respecta, la madre tiene el deber de educar a sus hijos, y para cumplirlo necesita una ilustrada.

El corazón de la niña debe formarse al calor del cariño maternal. Eso la madre no debe confiar a quien instituir la educación de su hija.

La moda impone ese ser extraño a la familia porque muchas señoras aman que es de buen tono exhibirse; pero no se debe delegar facultades tan altas en seres que nos eran desconocidos.

Una mujer rutinaria es incapaz de inspirar ideas levantadas. ¡Qué falta de entendimiento, qué seriedad y qué cultura necesita la mujer para educar a sus hijos!

Si tiene algunas nociones de las ciencias más comunes, llenará de ideas sus infantiles entendimientos de la manera más sencilla puede una madre educar a su hijo, sin falta de inteligencia.

VALENTÍN DE BURGOS

¡España por Santa Teresa!

¡España por Santa Teresa! ¡España por Santa Teresa! ¡España por Santa Teresa!

cuentísima de cuanto se ama en nuestra patria, a la que es la española más santa y la santa más española, Teresa de Jesús.

Pero, se quiere, se proyecta, más aún, se está ya comenzando a realizar, que de ese Congreso quede algo que no se olvide, quede algo que diga a las generaciones venideras, todo el entusiasmo, todo el amor, toda la veneración de la generación actual hacia la mística doctora, reformadora de la Orden Carmelitana.

Porque, si nos limitásemos a ese Congreso; si nos contentásemos con haber ofendido a nuestra Santa aquellos días en que se cantaron tan hermosamente sus glorias, sus virtudes, su santidad, no seríamos dignos devotos del Serafín del Carmelo; sería poco, muy poco, pobre muy pobre, lo que habíamos hecho por Santa Teresa.

¿Qué se quiere? ¿qué se va a hacer?

Repito, se está haciendo ya... ¿No ha llegado a vosotros, lectores de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, una hoja que lleva por título «Españoles» y en la que se os invita precisamente a tomar parte en ese recuerdo que ha de perdurar a través de los tiempos?

«Apresuraos, dice la hoja, a tomar parte en la construcción del templo nacional que se está levantando en la Plaza de España, a la gloria más grande de nuestra Patria, a la mujer que es el honor más preciado de la Iglesia y de la Raza: Santa Teresa de Jesús.»

Una iglesia nacional; éste es el plan, éste es el homenaje, éste el monumento que ha de condensar, por decirlo así, todas las manifestaciones de amor con que la nación entera saludó en su centenario a la carmelita que escribió «obras» que, a través de los siglos, se han venido saboreando con admiración, con unción con provecho inmenso de las almas. Esta iglesia se está construyendo por suscripción nacional... Y para facilitar los donativos se ha dividido en porciones mínimas la suma total del edificio: un ladrillo, un pie cuadrado, un metro del edificio... Cada ladrillo, vale veinticinco céntimos; un pie cuadrado o una piedra, cinco pesetas...

Luego queda para las grandes fortunas... que posean los grandes corazones, un metro de columna, 100 pesetas; una columna de la nave central, 2.500; una columna del cruceo 5.000...

¡Qué consuelo para las almas teresianas, y son miles y miles en España, el poder decir: «yo he puesto también mi piedra, yo he aportado mi óbolo en este templo de Santa Teresa, aunque sea sólo en un ladrillo; sí no puedo más, o en una piedra, o en una columna, está mi corazón representado en el esfuerzo que me ha supuesto el dar... lo que quizá era un verdadero sacrificio!»

Recuerdo un rasgo tiernísimo de una pobre segadora catalana...; tenía como toda fortuna cincuenta céntimos con los que se iba a comprar un sombrero de paja para preservarse del sol... y sin embargo entregó sus cincuenta céntimos para el templo de Tibidabo de Barcelona y ella... aguantó los rayos del sol todo el verano.

Cuando se ama... el corazón tiene delicadezas incomparables para demostrar ese amor... y nada le cuesta, ni nada le arredra.

¿Quién no querrá contribuir al templo que España va a levantar en Madrid a su Santa predilecta?

¿Quién dirá que no puede, que son muchas cosas, que... pudiendo, hasta con veinticinco céntimos sumarse a los que ya han comenzado a dar y dar con generosidad, para que pronto esté la iglesia terminada?

¡España por Santa Teresa! Nobleza obliga... Los españoles, mucho debemos a la Doctora del Carmelo. Estamos ahora en días en los cuales se levantan hacia el cielo multitud de voces que piden por la patria amada.

Santa Teresa que agradecía hasta el más pequeño favor; ¿cuánto no hará por España que le ofrenda un templo que es expresión entusiasta de su devoción y de su amor?

MARÍA DE ECHARRI

Los donativos y los pedidos de talonarios al R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, Carmelita Descalzo, Segovia.

Noticias militares

ARTILLERIA

Destino.—Ha sido destinado en vacante de plantilla, al depósito de sementales de Hospitalet, el capitán don Antonio Carranza García.

Separación.—Se concede la separación de la Academia de Artillería, al alumno don José Castillo Caballero.

Licencia.—Les son concedidos quince días y un mes de licencia, por enfermos, para Puerto de Santa María (Cádiz), y Valladolid, respectivamente, a los alumnos de la Academia de Artillería don Manuel Echevarría y don Eusebio Revilla, Santiago.

Un templo para la Santa de la Raza

Santa Teresa de Jesús, la mujer —después de la Madre de Cristo— más grande de la historia humana, la mujer más representativa de la patria española, no tiene un templo en la que sigue siendo histórica y espiritualmente capital de las dos Españas.

Y Santa Teresa de Jesús es la más alta encarnación del nacionalismo español, que es un nacionalismo de raza, no solo porque con ella subieron al cielo las virtudes típicas de nuestra gente española, la inquietud andariega y el ansia redentorista que crearon a los «Quijotes», a los descubridores y a los místicos la férrea contextura del alma y del cuerpo, la multiplicidad maravillosa, la austeridad hidalga, la noble llaneza, y el júbilo radiante y expansivo, sino porque de ella arranca espiritualmente nuestra Edad Moderna, como políticamente arranca de Isabel la Católica; porque nuestra nacionalidad se cuaja en el límpido diamante de nuestro casticismo bajo la pluma apocalíptica de la humilde monja

castellana, porque ella fué la emancipadora y la transfiguradora de la lengua que iba a ser nexo y espíritu animador de toda una familia de naciones.

Un templo para Santa Teresa de Jesús, el poeta, el apostol iluminado del Divino Amor será y deberá ser un símbolo de piedra de aquella vida nueva y primaveral de la Mística que fué la fuerza generadora de nuestro grande arte nacional, un símbolo de piedra de aquella recia habla castellana que la escritora única emancipó de toda servidumbre, vació de todo latinismo, limpió de toda hojarasca y pedantería retórica haciéndola toda palabra de verdad, honda de luz y de vida que ella llenó de Dios para que viniera a ser verbo de veinte naciones y alma de una Raza en perenne y magnífico crecimiento.

¿Habrá, en toda la Raza española, quien se niegue a cooperar a la creación de ese templo, donde hasta los no creyentes, vendrán a venerar a la escritora extática que transfiguró el habla española en el Tabor de las divinas comunicaciones?

BLANCA DE LOS RIOS LAMPEREZ

Para que en esta manifestación de amor a la Santa, que tanto glorificó a Dios y engrandeció a su patria, puedan tomar parte todos los españoles, grandes y humildes, ricos y pobres, según los medios de que disponen, se ha distribuido en distintas porciones, la suma total del edificio, y se han preparado seis clases de talonarios, como indica el siguiente cuadro:

Valor de cada hoja	Destino de cada hoja	Hojas	Talonarios
0,25	Un ladrillo.	100	1.º
5	Un pie cuadrado o una piedra.	12	2.º
60	Un metro de construcción.	10	3.º
100	Un metro de columna.	4	4.º
2.500	Una columna de la nave central.	4	5.º
5.000	Una columna del cruceo.	4	6.º

Cada una de estas clases se subdivide en dos, para vivos y para difuntos, por cuyas almas se aplicarán sufragios tan pronto como sea inaugurada la iglesia.

Los nombres de las personas que contribuyan a levantar el templo de nuestra gloriosa Santa estarán

“GOBERNAR,, y “DEJAR GOBERNAR,,

PENSANDO EN MAÑANA

El Directorio militar, en el manifiesto dado ayer a la Prensa, dice que «no hay que impacientarse». No hemos de ser nosotros quienes no impacientemos ni traigamos nunca a estas columnas, pase el tiempo que pase, mientras los intereses nacionales estén salvaguardados, sintoma alguno de impaciencia.

Precisamente nos lamentábamos ayer de que al partido conservador no se le hubiese dejado en muchas ocasiones gobernar con el reposo necesario, y hacíamos ver cómo la tradición nuestra era la de respetar otras situaciones políticas, dejándolas en libertad de movimientos para enfrentarse con los problemas nacionales y resolverlos.

Nos place que el presidente del Directorio se exprese en estos términos, y ponga ante los ojos de la opinión un índice de cuestiones que le preocupan y quiere resolver, pues con ello demuestra la exactitud de aquella frase de Clemenceau, de que no es lo mismo estar a uno que a otro lado de la barricada.

¡Ah! Pero no crea el Directorio militar que esos problemas que hoy tiene delante y tanto le preocupan, no los tuvieron Gobiernos anteriores. Pues qué, ¿han surgido ahora, en estos días, el problema de la Hacienda pública, el de Marruecos, el de Tánger, el de transportes, o el de subsistencias? Pues qué, si hoy preocupa el Tratado comercial con los Estados Unidos y con Italia, ¿no tuvo que preocupar antes el de Francia, en relación con la viticultura, o el de Inglaterra, en relación con los carbones, paños y frutas?

Está bien por ello que se reconozca por los gobernantes actuales la necesidad de tiempo y estudio para atender a todo y solucionar. Piense el Directorio si eso le ocurre a él con estado de guerra en toda España, con previa censura para la Prensa, sin Parlamento, modificadas las trabas de la ley de Contabilidad en orden a subastas y transferencias de crédito, ¿qué no ocurriría a los Gobiernos anteriores frente a esos mismos problemas, si esa libertad de acción?

No hay que impacientarse, no. Hay que dejar gobernar a quienes en todos y cada uno de los momentos de la vida pública de un país, asumen la función de hacerlo. Lo que es pernicioso es resolver las cuestiones a la ligera. Resolverlas bien, aunque sea a costa de un mayor tiempo, eso no puede censurarlo a nadie que tenga exacto concepto de sus deberes en relación con los intereses públicos. Gobiérneme, pues, el Directorio cuanto crea que debe gobernar, seguro de que no habrá impacencias por parte de quienes se muevan por nobles estímulos. (De «La Época»).

perpetuamente a sus pies, y los de los difuntos, a los pies de la Santísima Virgen de Carmen.

El eminentísimo señor cardenal primado, el excelentísimo señor nuncio de Su Santidad y el Episcopado español, han bendecido esta obra y concedido indulgencias a cuantos de cualquier modo concurrían a ella.

Y no les faltará la bendición de aquel Señor que dijo a la Santa: «Teresa, mi honra es tu honra, y la

tuya mía. Si no hubiera creado el cielo, por ti sola lo creara».

Para más informes puede acudir al superior de los Carmelitas Descalzos de Madrid, y suscribirse al «Mensajero de Santa Teresa», órgano de esta obra y del Teresiano en España y en la América Española. Carmelitas Descalzos, Evaristo San Miguel, 19, Madrid. Apartado 8.035. Teléfono 24-62 J. o en Segovia al R. P. Rodrigo, Carmelita. —LA COMISION ORGANIZADORA

LA CATEDRAL-LA FUENCISLA

(Conclusion)

V

Al referirme en mi artículo anterior a la muerte del arquitecto o maestro mayor de las obras de la catedral Rodrigo Gil de Hontañón, acaecida en 31 de Mayo de 1577, se me ha preguntado qué maestros continuaron las obras; y claro es que esto obliga a decir algo, acerca de los aparejadores que en las mismas figuraron. Entre ellos, fué uno de los principales García de Cubillas, el cual desde el año 1526, en que le menciona Cean. T. I, o mejor dicho, desde el 1525 en que empezó la fábrica, trabajó sin interrupción en ella hasta su muerte, acaecida en 1562, habiendo hecho de maestro mayor en las ausencias y enfermedades de Gil de Hontañón, conservándose en el archivo de la Catedral muchas trazas y diseños de su mano, de lo que se iba trabajando en ella; siendo aparejador de gran mérito e inteligencia, en el que Hontañón tuvo siempre grande confianza.

Fué la muerte de Cubillas una verdadera pérdida para Hontañón, mas la suerte le deparó otro muy poderoso auxiliar, en Martín Ruiz de Chartudi, que con el mayor celo e interés continuó después de Cubillas su asistencia a la obra de la Catedral segoviana, la cual, según Cean III, p. 29, continuó él solo y con mucho acierto después de la muerte de Gil de Hontañón siguiendo la dirección del mismo; y añade Cean: Bien conocía Gil su mérito y honradez, cuando mandó en su testamento pagarle de lo mejor de su hacienda cien ducados, que le había ofrecido al tiempo de casarse Chartudi con Catalina de Gamboa, ordenando que se le diesen otros cincuenta; y en el codicilo dispuso que le costearan lutos por su muerte, y en la cláusula duodécima de su testamento t. 1. p. 217 añade, que se haga todo esto por los buenos servicios que despues acá me ha hecho, y que los 150 ducados se le den de lo mejor parado de sus bienes.

La cláusula catorce es breve, interesante y dice así: Item mando que las trazas, que se hallaren en mi poder, tocantes a las obras que he hecho de las iglesias que yo he tenido a mi cargo, las den a los señores de ellas.

Chartudi fué, pues, el que continuó como aparejador y maestro mayor, sustituido, las obras de la catedral después de Gil de Hontañón.

Por los años 1620, figura como maestro de las obras de la catedral, Pedro de Brizuela, que fué el que, en mala hora, trazó y ejecutó la portada de San Frutos.

En el año 1740, figura como maestro mayor de esta iglesia, Tomás Miguel Albarrán, y de él se dice: (p. 230, t. IV. Cean) Fué maestro mayor de la Santa Iglesia de Segovia, y habiendo derrocado un rayo el remate de la torre de aquella catedral, se obligó por escritura de 17 de Mayo del mismo año a reedificarla. Construyó en su lugar una linterna no de mala forma, pero pequeña para aquel sitio.

VI

LA FUENCISLA.—Una persona, que me merece afecto, hablaba en cierta ocasión de un criado, y me decía: «Cuando no está embriagado, está tonto, y por lo demás, es bueno». ¿Se puede aplicar el juicio hecho así, para un individuo, al mundo o a la humanidad actual?

Yo creo que sí; porque por extensión, lo que se dice de un individuo, puede decirse de un pueblo, de una nación o de varias naciones, o de la humanidad entera, y el remedio para corregir las embriagueces o las tonterías de un individuo, se hará también por extensión mayor, según que haya que corregir a una nación o varias naciones, o la humanidad en general. La cuestión es si ese estado patológico de embriaguez por la soberbia guerrera, la ambición egoísta, o la tontería del lujo y de los vicios, es o no universal y alcanza a toda la especie humana, y yo creo que, en más o en menos, no hay pueblo al que no alcance.

Queda en pie como única salvadora frase: «Por lo demás es bueno». «El por lo demás», puede representar en el individuo esa conciencia que dignifica y remuerde ese pregonero de Dios que llevamos dentro, y en los pueblos, esa ley escrita o positiva, que es la expresión de la ley eterna o voluntad de Dios que prescribe el orden, lo mismo para el hombre que para el universo, según lo consignó en sus escritos San Agustín. El olvido o desvío de esa ley o voluntad de Dios, engendradora de desorden, fomento de vicios, y guerras, y en una medida tan general y creciente, que la conciencia humana ha tenido que exclamar alarmada:

El orden moral pelagra, y rumor es lo que se escucha por todas partes de miedo a hondas crisis sociales que se temen.

Nuestra Segovia ¿podrá ser extraña a estas sacudidas y presentimientos medrosos? Claro es que no, y cierto que sentimos los daños de ese ambiente moderno, de inmoralidad y de mal tan extendido, pero en medio de todo, aún podemos decir: Segovia, por lo demás, es buena.

Ahora bien, ante esos peligros, ante esas grandes crisis sociales que se presenten, ¿qué valladar, qué remedio podremos oponer? Pues fortalecer y defender el orden moral; esto es la ley de Dios, con nuestra Catedral y nuestra Fuencisla.

Un pueblo que en estos tiempos, recordando sus gloriosas tradiciones, de las cuales es monumento la catedral, vuelve la vista a su Fuencisla, haciendo de su monumental templo «chico», un templo más «grande», probaría a la Virgen que su afecto crece, y que bajo su protección resulta indefinida y segura su esperanza. ¡Sea así, Madre nuestra!, y guíadnos vos y enseñadnos qué es lo que debemos hacer y qué es lo que debemos pedir para más amarnos.

Pues bien, Señora, os lo decimos! Queremos una norma, una ley, un orden moral, una libertad que nos levante sobre todos los vicios, y sobre todos estos males. Vos nos buscáis, ¡Madre mía!, para amarnos para llevarnos a Jesús, borrar nuestras faltas, para meternos en razón, para mudar los débiles en fuertes, los enfermos en sanos, y quitar nuestras miserias con vuestra misericordia. Las criaturas y las cosas del mundo ciegan, es verdad, nuestros ojos con esos fuegos fatuos que de sí exhalan. Que nuestros ojos, Madre nuestra, tan abiertos al mal, se cierren a los brillos mundanales, para ver solamente esa ruta del cielo que nos marca esa estrella que luce sobre nuestro trono. Darnos, y así os lo pedimos,

un diamante de esa vuestra corona, que nos evite con su luz ver las escorias sociales, y nos encumbre a esos horizontes limpios y divinos, que están por encima de las penas de vuestro Santuario, para que el relampagueo de las pasiones de ese mundo embriagado o necio, no nos impida ver la hermosa figura de vuestro hijo bendito que en vuestras manos nos muestras. Y ahora, por último, concedednos el que acogidos a vuestros pies, mientras que en el mundo solo se piensa en ensanchar territorios, en alargar poderíos, o en amontonar riquezas, pensemos nosotros en alargar vuestro templo, según las indicaciones de nuestro celosísimo prelado. No hacerlo así, sería, no pusilanimidad sino cobardía culpable y la Cofradía a quien toca actuar, rodeada del pueblo segoviano, verá cuan fácil es empezar una obra, que sale del corazón bajo la dirección de la Providencia y del amor cristiano. La coronación, también difícil en su primer paso, resultó luego grandiosa. Empezar las obras de alargar el templo, para nosotros es fácil; los comienzos poco exigen, más entre los secretos del tiempo, puede asegurarse, que él reservará a los que vengan, o nos sucedan, el segundo acto, de la coronación, esto es otro espectáculo tan grandioso como ella, que será el de la inauguración del nuevo templo.

Idefonso Rodríguez y Fernández

PLAZA MAYOR, 44 Y 45

LIBRERIA RELIGIOSA

La Concepción

— EN —

¿PARAGUAS?

El teatro en Segovia

En Cervantes

Las funciones de ayer

Con muy buenas entradas, se celebraron ayer las funciones anunciadas en el Teatro Cervantes.

En la sección de moda, se representaron las aplaudidas zarzuelas «El barbero de Sevilla» y «La verbena de la Paloma».

En la primera de dichas obras, consiguió un nuevo triunfo la linda triple ligera señorita Fabra, la tiple de voz cristalina, que seduce y entusiasma cada vez que se la escucha.

En la célebre Polonesa, estuvo sencillamente admirable, tributándose una calurosa ovación, para corresponder a la cual la señorita Fabra cantó el vals «L'incantatrice», de Arditi, con el mismo feliz éxito que cuantas veces lo ha cantado.

También tuvo una interpretación muy buena, el clásico sainete «La verbena de la Paloma», en cuya obra tomaron parte la señorita Santoncha, las señoras Pérez, Albertos y Corona, y los señores Rubio, Ramallo, López y Redondo, para todos los cuales tuvo el público aplausos cariñosos.

—Por la noche, se representó nuevamente «El asombro de Damasco», obra en la que están muy bien los señores Ramallo y las Heras, y que sirve para que luzcan sus facultades artísticas Mercedes Pérez y la señorita Santoncha.

Fueron también muy aplaudidos los coros y bailarines, presentados y ejecutados con gran esmero.

Como ayer anunciamos, hoy se pondrá en escena la inmortable obra de Zapata y Marqués, titulada «El reloj de Lucerna», una de las joyas más preciadas de nuestro teatro lírico, que hace muchos años no se representa en Segovia.

Según referencias que hasta nosotros

llegan, la compañía que dirige el señor Ramallo, interpreta esta obra con gran primor y la presenta con todo género de detalles.

—Por la noche se representarán la bonita zarzuela del maestro Guerrero, «La alsciana», y la opereta «El príncipe Casto».

El programa, pues, no puede ser más atrayente, y no dudamos que el público ha de corresponder al interés de la Empresa del teatro Cervantes, que no omite medio para procurar que el espectáculo sea completo y digno de aquel coliseo.

ALLEGRETTO

En Juan Bravo

«Los Lerín». — Julia Blanco y Juanita Casanova

Después de la proyección de regocijantes cintas, que fueron muy celebradas por el escogido y numeroso público que asistió a las dos secciones de ayer, actuaron la cancionista Julia Blanco, que produjo una «revolución» por lo excelente de su trabajo, viéndose obligada a repetir infinidad de cuplés y canciones que fueron insistentemente aplaudidos.

Julita Blanco, que procede del Teatro

Romea de Madrid, llegará en breve, a juzgar por sus admirables cualidades, a escalar uno de los primeros lugares en el arte a que se dedica.

«Los Lerín», en sus variados y divertidos trabajos, obtuvieron también nutridos aplausos, presentando nuevos trucos ante los aplausos que el público los tributó.

«Los Lerín», además de unos excéntricos notables, son malabaristas de extraordinaria destreza, que hacen pasar un rato delicioso.

Lo bailarina Juanita Casanova, es una artista que conoce el baile fino.

Las toaletas que luce, son espléndidas y el decorado que presenta es sencillo y severo.

Juanita Casanova no es una bailarina de las corrientes. Todos los bailarines que integran su repertorio son elegantes y modernos.

Posee además una arrogante figura y es de una belleza sin par.

El público inteligente elogió su trabajo, haciéndola objeto de sus aplausos entusiastas.

Hoy y mañana, a las mismas horas, actuarán los artistas mencionados, que ejecutarán trabajos nuevos, cambiándose, igualmente, el programa de cinematógrafo.

V. S.

- E. BAYON Y EMILIA -

- MODISTOS -

Se encuentran en esta localidad por tres días con bonitos modelos de abrigos cortos y largos, trajes kaqueta para señora y niña

PRECIOS MUY ECONOMICOS

HOTEL VICTORIA

Los aragoneses en Segovia

La colonia aragonesa residente en Segovia ha organizado diversos cultos para honrar a su querida patrona la virgen del Pilar, cultos que se celebraron en la iglesia parroquial de San Martín.

El jueves, al toque de oraciones, se rezó el Santo rosario y a continuación se cantó una gran salva a toda orquesta, dirigida por el reputado maestro don Luis Azcona, terminando con el vibrante himno a la Virgen del Pilar.

Ayer, a las ocho de la mañana, el ilustre prelado de la Diócesis celebró la misa de comunión, adminis-

trando el Pan eucarístico a gran número de fieles.

A las diez y media de la mañana se celebró solemne misa sacramental, en la que pronunció un elocuente y notable sermón el Reverendo Padre Soto, Jesuita.

La capilla interpretó admirablemente una hermosa misa a tres voces, y en el ofertorio, una composición religiosa para cuarteto, del maestro Vifias.

Durante todo el día quedó expuesto el Santísimo, hasta las cuatro de la tarde, en que se celebró solemne reserva.

A final se cantó el himno a la Virgen del Pilar.

con toda calma y con carácter general.

«Esto no quita para que en cuantas irregularidades se vayan poniendo de manifiesto se providencie por los gobernadores, como ya lo han hecho algunos con notorio acierto, en lo que sea de su jurisdicción, o se pase tanto de culpa a los Tribunales competentes. De la perseverancia por algunos meses en este sistema espera el Directorio la ejemplaridad bastante para que no tengan repetición falsas y caprichosas interpretaciones de leyes, que han desviado los recursos del Tesoro a los fondos de las arcas municipales.»

«Citar casos concretos podría considerarse ligereza hasta no tener absoluta comprobación, y menos aún exhibir testimonios de las sentencias recaídas; lo que se hará, pues, es dar a conocer éstas a medida que se dicten, a fin de afianzar la confianza pública en la vigilancia que el Directorio se propone ejercer sobre todos los intereses nacionales.»

ASPIRACIONES DEL MAGISTERIO

En Almería ha terminado la Asamblea de los alumnos de las Escuelas Normales, aprobándose las conclusiones que deberán remitirse al Directorio militar.

Piden los asambleístas que a la salida de la Escuela Normal, una vez finalizados los estudios, tengan plaza.

Establecimiento de cursos especiales de ampliación de cursos.

Instalación de Laboratorios.

Creación de nuevas escuelas en toda España.

Sueldo mínimo para los maestros de 3.000 pesetas anuales.

Para construcción de carreteras

En el plan de distribución de créditos de 18 millones de pesetas para construcción de carreteras en el año económico 1923-24, formado en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 20 de Septiembre último y aprobado por Real orden de 9 del presente mes, corresponden a Segovia 461.880,86 pesetas.

Del Gobierno civil

En vista de lo avanzado de la estación y para atender en todo lo posible a la comodidad del viajero y del público en general, el señor gobernador civil ha dispuesto que los coches autobuses del servicio público a la estación, podrán establecerse tanto para recoger viajeros como a su llegada, en el lado de los portales que comienza en la antigua Administración Central de Ferrocarriles.

Se exceptúan los de hoteles que tendrán su partida y regreso desde los suyos respectivos, según lo ordenado.

Descubrimiento de una lápida

Se ha efectuado en Valladolid, ante la casa número 7 de la calle del General Almirante, en la que nació el teniente de Artillería don Antonio de Medina Castro, muerto gloriosamente en Marruecos el 24 de Julio de 1921, el solemne acto, organizado por el Ayuntamiento, del descubrimiento de la lápida que perpetúe el heroísmo de tan distinguido vallisoletano.

Al acto, que revistió gran brillantez, se asociaron distinguidas personalidades, concurriendo representaciones de todos los cuerpos civiles y militares de aquella capital, que quisieron rendir de este modo una prueba de admiración a la conducta heroica del bizarro artillero que en Segovia contaba con tantas simpatías y aprecio unánime por sus relevantes dotes intelectuales.

En esta casa, donde tanto se estimaba al teniente de Medina de Castro, produce intensa satisfacción este homenaje que se le tributa por sus paisanos, para que su nombre perdure como ejemplo de bizarría y de ardiente patriotismo.

COMIENZA LA BAJA

LA CASA DE LAS MEDIAS

pone en conocimiento de su numerosa clientela haber recibido gran partida en saldo verdad en géneros de punto de lana y algodón para señora y caballero.

— TODO A PRECIOS DE SALDO — NUEVOS ARTICULOS —

EL QUE MAS BARATO VENDE

(Y NO ES COPIA)

Aranda de Duero

Dos muertos

En la pasada noche y en el vecino pueblo de Castrillo de la Vega, ha ocurrido un hecho que, quizá por las muchas imprudencias que se cometen en los lagares, ha costado la vida a dos hombres.

De los primeros informes que del suceso tenemos, resulta que a las once y media se hallaban trabajando en las taenas propias del lagar Mateo Arranz Catalina y su hijo político Domingo Puente del Olmo.

Al intentar abrir canaleja—como por aquí se dice—fueron atacados por los gases que la uva prensada despedía, y ambos murieron asfixiados, cayendo el uno junto al otro.

CORRESPONSAL

Notas de Telégrafos

Los telegramas de lujo

Ayer se inauguró un nuevo servicio, limitándose por ahora a los despachos destinados a Madrid.

La sobretasa de estos telegramas es de 0,50 pesetas, que se distribuyen así: el 70 por 100 para la Cruz Roja, el 20 por 100 para el Colegio de Huérfanos de Telégrafos, y el 10 por 100 para el Estado.

Para estos telegramas se emplean impresos especiales de lujo, por lo que resultan muy apropiados para felicitaciones y otras noticias agradables.

Se debe la iniciativa a S. M. la Reina, que se propone por este simpático y caritativo procedimiento favorecer a la Cruz Roja y al Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Telégrafos.

INFORMACION POLITICA

La organización regional

Uno de los comisionados por las Diputaciones vascas ha hecho interesantes manifestaciones acerca del pensamiento del Directorio, en lo que a la organización regional se refiere. Según ellas, se estudia detenidamente la supresión de las 49 pequeñas administraciones provinciales en que el Estado está dividido para constituir 10, 12 o 14 regiones, las que sean necesarias o convenientes dentro de la posible reducción para crearlas fuertes, robustas y dotadas de todo aquello que, dentro de la unidad de la patria, sea posible conceder, tomando por ejemplo las que mayores atribuciones tienen y las que en la práctica de sugestión han demostrado la bondad del sistema, como

ocurre con las Diputaciones vascas. Se felicitó el general Primo de Rivera, en sus conversaciones con los representantes vascos, por ver a las tres provincias tan unidas, y se mostró convencido de que hay que acabar con el sistema de que para construir una alcantarilla se deba venir a Madrid.

El deseo del Directorio es que las regiones tengan toda clase de atribuciones en materia de Hacienda, Fomento y Guerra, y quisiera acoplar la división regional a las divisiones militares actuales, pero esto es difícil, porque para construir las regiones hay que tener en cuenta sus costumbres etnográficas, geografía, vías de comunicación, etc.

Los propósitos del Directorio son de no dar paso a nuevas situaciones de Gobierno hasta que no queden ciertos servicios implantados, de tal forma que la vuelta atrás sea imposible.

Repitió el general que nada se resolverá sin oír a las Diputaciones y que será todo con espacio necesario para no caer en errores.

Todos a la cárcel

En virtud de la visita de inspección girada por la autoridad militar al Ayuntamiento de Fuente del Alamo (Murcia), han sido procesados y encarcelados el ex alcalde, ex secretario y ex concejales cesantes.

No ha podido justificarse la falta de 10.000 pesetas; carecían de libros y la caja no reunía condiciones de seguridad.

La dimisión de Benavente

Se ha firmado un decreto por el que se admite la dimisión del cargo de director del Conservatorio, al ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente.

Lerroux piensa gobernar

Se asegura que el señor Lerroux ha recibido una carta de Blasco Ibáñez en la que el mencionado novelista valenciano le manifiesta que antes de emprender el viaje alrede-

dor del mundo, le convendría saber si sería necesaria su presencia en España.

Le ha contestado Lerroux, que puede emprender el viaje, pero que le aconseja que le cablegrafe desde todos los puertos donde toque, en espera de acontecimientos, y por si conviniera hacerle venir.

Notarios y registradores cobrarán sueldos del Estado

Entre los proyectos del Directorio que la opinión acogerá con simpatía, figura uno relacionado con los notarios y registradores.

Se establecerá en él que estos funcionarios cobren por cuenta del Estado, el cual les abonará sueldo.

Nota oficiosa del Directorio.—El decreto sensacional se refiere al nombramiento en las cabezas de partido de delegados gubernativos, que serán los jefes y oficiales que resulten disponibles de las plantillas.—El Directorio explica el contenido de dos decretos.

A las diez de la noche facilitó la oficina de informaciones de la Presidencia la siguiente nota del Directorio:

«Mañana aparecerá en la «Gaceta» un decreto, firmado hoy por su majestad, sobre incompatibilidades para el ejercicio de determinados cargos, el cual responde a la necesidad de fortalecer la moral y la austeridad, restableciendo la confianza en un país, en que todo se derrumbaba por falsa interpretación de lo que significan los conceptos de libertad y democracia y una constante y progresiva claudicación con lo que se dió en llamar «premio a los servicios políticos.»

«El anhelo popular buscaba de antiguo remedio a estos males, tranquilidad a sus inquietudes y vigilancia para sus intereses; nosotros nos creemos en el deber de identificarnos con él en cuanto es razonable, sin ir a remolque de desvaríos ni impulsos destructores, teniendo nos así por representantes de suspirada y predicada «revolución desde arriba.»

«Dicho decreto, con ser muy importante, no es, sin embargo, el que con el título de sensacional se viene barajando hace días, aludiendo al que se refirió el presidente del Directorio la semana pasada; el cual, si no sensacional, es de verdadera trascendencia, y no podrá conocerse hasta la semana próxima, por ser aún necesario reunir datos precisos para su fundamento y redacción.

«Se refiere éste al nombramiento de delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial, con facultades derivadas de los gobernadores en todos los asuntos, a excepción del orden público, que seguirá confiado a la Guardia civil, directamente enlazada con el mando supremo provincial.

«Tales delegados gubernativos serán probablemente jefes y capi-

tanos del Ejército, de los que han de quedar disponibles cuando se lleve a cabo la reducción de plantillas en los cuerpos activos y principalmente en los organismos de reserva, con lo cual, al hacerse la reorganización definitiva, una buena parte del personal de mando tendrá funciones adecuadas, y su precisa retribución no será improductiva para el Estado.

«Los nuevos funcionarios, al mismo tiempo que practiquen la gestión gubernativa delegada, informarán sobre el funcionamiento de los Ayuntamientos, en su marcha administrativa, eficacia y desenvolvimiento de los servicios, para que aquellas Corporaciones renovadas, ínterin no haya una ley Municipal que permita la reelección definitiva de las personas y les marque deberes y responsabilidades, vayan perfeccionándose y purgándose de los inconvenientes y trastornos que haya podido producir la implantación repentina y automática de un sistema que no está del todo desprendido de las antiguas organizaciones políticas que habían invadido funciones consistoriales, con verdadero quebranto del principio exclusivamente administrativo que debe informarlas.

«Es, pues, propósito del Directorio, antes de intervenir en la marcha de las Diputaciones provinciales, y mucho antes, sobre todo, de implantar ningún régimen regional, asegurarse por una intensa inspección de la buena marcha y composición de todos los Ayuntamientos, por considerar esencial en éstos el estar constituidos por personas honorables y capaces, cualquiera que sea su filiación política, la cual debe de quedar al margen y ajena a su función regidora.

Los Gobernadores se ajustarán a las instrucciones del Directorio

He aquí otra nota oficiosa entregada a los periodistas por el jefe de Informaciones:

«El Directorio ha circulado órdenes a todos los gobernadores civiles para que haciendo aplicación de las leyes, con el mismo celo y vigor que vienen demostrando, no adopten por el momento iniciativas que se separen de ellas, pues para que haya la debida unidad, cualquier modificación deberá ser estudiada y acordada por el Gobierno

¡Labradores!

El DOMINGO, 14 DE OCTUBRE, PRUEBAS DEL «TRACTOR FORDSON,, EN VALVERDE

En común acuerdo con el señor presidente del Sindicato Agrícola de este pueblo, el conocido agente del Ford, don Carlos Tablada, en el término de este pueblo, se demostrará la labor práctica y económica que hace el TRACTOR FORDSON.

Todos los labradores, grandes y chicos, no dudamos acudirán a presenciar estas pruebas.

Invitamos a los dueños de los caseríos de este término.

Las pruebas darán principio a las diez de la mañana.

¡Labradores! El domingo, a Valverde

GRAN GIMNASIO HIGIENICO MODELO

MUNICIPAL Y PARTICULAR

- SALA DE ARMAS -

bajo la dirección de

Don Ramón Martínez

CLASE ESPECIAL PARA NIÑOS Y SEÑORITAS

- MASSAGE ELECTRICO -

PLAZA DE SAN MARTIN, NUMEROS 2 Y 3

SEGOVIA

La cuestión de Tánger

Londres, 11.—La Prensa inglesa, al comentar la fórmula que ha de servir de base para la futura Conferencia en que se decida el futuro Estatuto de Tánger, dice que ha sido muy afortunada, pues deja a todos los Gobiernos interesados en plena libertad para aportar todavía sus respectivos puntos de vista.

Crónica femenina

El baile y el flirt

Hay muchos centros donde se baila y donde acuden las muchachas más por los bailarines, desde luego, que por el baile.

Quizá algunos idilios hayan podido nacer del «shimmy» y del «fox-trot»; quizá algunos, si la palabra idilio, fresca e inocente, puede aplicarse a los amores de una época en que el interés es primordial.

La mayoría de los jóvenes se han vuelto más caprichosos y tienen más pretensiones que antiguamente una mujer guapa. No es extraño. Tienen alrededor tantos ojos bonitos, de todos los colores y expresiones, pendientes de ellos!

Si el hombre así mimado y aseado es fatuo, no hay peligro; por tanto que una sea, siempre resultará inofensivo. El hombre terrible para las mujeres, por los destrozos que causa, es el joven simpático y elegante que va a esos bailes a divertirse, a pasar un rato distraído, conservando su sangre fría por muy bonitos ojos que le miren.

En la atmósfera del baile, y entre estampidos del «jazz-band», cuando las palabras pierden su importancia, murmuran por la fuerza de la costumbre, al oír de sus palabras, frases amorosas, que brotan claras y espontáneamente de sus labios, inspiradas solamente por la proximidad de una mujer bonita, que a ellas se les van metiendo en el corazón, obsesionando su credulidad de buenas chicas inexpertas.

Elas piensan que son muy simpáticas y que se han enamorado, porque bien claramente lo han hecho con sus palabras. Ellos piensan en que realmente estarán mal, y que con unos miles de duros de dote sería cosa de quitárselo pensando en hacer alguna tontería. Pero no tienen prisa... Tiempo habrá de pensar en ello, y entonces serán seguros de encontrar su ideal.

Información local



OCTUBRE 12 Viernes

La Virgen del Pilar tiene un modesto homenaje en la iglesia de San Martín, al que contribuyen la colonia aragonesa y los devotos de la Pilarica.

La ciudad celebra brillantemente la patriótica fiesta de la Raza, con el concurso de todos los centros culturales del elemento oficial, y de cuanto vale y significa algo en Segovia.

El ejército toma una parte principal en la fiesta.

Hay misa de campaña en la plaza del Alcázar, procesión cívica muy concurrida, y discursos a cargo de las autoridades, desde el balcón del Ayuntamiento.

Menudean los vivos a España y a los pueblos americanos de origen español. Para que nada falte, termina el acto con un brillante desfile militar.

La población engalana los balcones, y el comercio, durante la celebración de la fiesta, cierra sus puertas.

Todos nos sentimos poseídos de un gran amor a la patria grande, y se habla de fortalecer y glorificar a la raza.

¿No les parece a ustedes que ya va siendo hora de poner mano en el noble y patriótico empeño?

DE SOCIEDAD

Viajes Ha salido para Marín (Galicia), nuestro querido amigo don Francisco Blanco Taboada.

—Se encuentra pasando varios días con los señores de Carrasco, la encantadora señorita de Martínez; también se encuentra en esta capital el teniente coronel de Artillería señor Mirelis.

—Ha regresado a Segovia, después de un largo viaje de propaganda teresiana por Asturias, el entusiasta carmelita, reverendo padre Rodrigo de la Virgen del Carmen.

—Después de quedar completamente restablecido de la dolencia que durante unos días le retuvo en cama, ha salido para Madrid nuestro particular amigo don Fernando Hernández, dueño del comercio «La Concepción».

Enfermos Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, una preciosa niña de los señores de Martínez de Pisón (don Manuel).

—Desde hace días se encuentra enfermo, el segundo jefe del Cuerpo de Vigilancia, con destino en esta Jefatura de Policía, don Rodrigo Palomares.

Celebraremos el alivio de la ambos aniversarios.

Pasado mañana se cumplirá el quinto año del fallecimiento del que en vida fué competente procurador de los Tribunales de Justicia, don Román Huertas, tan estimado en Segovia.

Con tan triste motivo renovamos a su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que deploran.

Todas misas que se digan en la iglesia de San Miguel, el lunes 15, de ocho a nueve y media, y el culto el día 14, en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicados en sufragio del alma del finado.

La familia de éste ruega a sus amistades la asistencia a esos actos religiosos por lo que guardará a aquellos eterna gratitud.

Misas de sufragio

El lunes, e las nueve y media y diez y diez y media, se oficiarán, en la iglesia de El Salvador, misas de sufragio, aplicadas por el alma del comandante de Artillería (q. e. p. d.), don Bonifacio Guillén Ortega.

Segovia religioso

En honor de Santa Teresa El próximo lunes, se celebrarán en la iglesia de las MM. Carmelitas, solemnes cultos en honor de Santa Teresa de Jesús.

A las ocho, misa de comunión que celebrará el señor obispo.

A las nueve y media de la mañana, tendrá lugar una solemne misa sacramental, en la que predicará el reverendo padre Martín, subprior del convento de Carmelitas, y por la tarde, se rezará la estación y el rosario, predicando el reverendo padre Rodrigo de la Virgen del Carmen.

Después se hará la reserva solemne.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Juan Bravo

Funciones para hoy La cancionista Julita Blanco, y los excéntricos musicales y malabaristas «Los Lerín».

Teatro Cervantes

Para mañana Por la tarde: «La alsaciana» y «La canción del olvido».

Por la noche: «El reloj de Lucerna».

Yegua desaparecida Del término de Zamarramala, ha desaparecido una yegua negra, pequeña, ya cerrada en la cruz, pelo blanco, herrada de las cuatro extremidades, con la cabezada puesta. Su dueño, Faustino Velasco, de dicho pueblo, abonará gastos a quien la haya recogido.

CONTESTE V. A ESTAS PREGUNTAS:

¿No desea usted economizar su dinero y su tiempo? ¿Quiere usted estar seguro de tener un servicio satisfactorio y artículos de buena calidad, cada vez que tiene que hacer compras?

Entonces lea los anuncios y compre usted allí donde lo que le ofrezcan y sirvan sea lo mejor.

WOTAN NITRA advertisement featuring a lightbulb illustration and text: 'PIDASE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD'.

SUETOS

Herniados Braquero España del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Marcos y Compañía. En Madrid, Augusto de Figueroa, 8.

EL CAFETO CAF TORREFACTO SIN RIVAL De venta, en los mejores establecimientos de ultramarinos. Representante, Mariano Bernardo — SEGOVIA —

Callos Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días al patentado Ungüento mágico; no falla en un solo caso, pregunte a cuantos lo han usado y oírá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4. Madrid.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfraquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) MADRID, 2 TARDE

Estella en Palacio A la hora de costumbre estuvo en Palacio, para despachar con el Rey, el marqués de Estella.

A la salida dijo que el Monarca había firmado algunos decretos que serían facilitados en la Presidencia.

Coando el señor Primo de Rivera conversaba con los periodistas, llegaba a Palacio una comisión de técnicos italianos a los que saludó el presidente.

Firma del Rey Concediendo un crédito de diez millones para intensificar el cultivo del algodón.

Jubilando a los administradores de las Aduanas de Palma de Mallorca y Santander, cuyas plazas quedarán amortizadas.

Autorizando al Ayuntamiento de Reus para imponer un arbitrio sobre las utilidades netas de las Sociedades anónimas, cuyo capital exceda de 500.000 pesetas.

La «Gaceta» En la «Gaceta» de hoy se inserta un Real decreto de la Presidencia declarando existir incompatibilidad para desempeñar los cargos de consejeros o abogados asesores en compañías que tengan alguna relación con el Estado o la Administración central, provincial o local, en las personas que hayan sido ministros, presidentes de las Cámaras, miembros del Directorio, subsecretarios o directores generales, hasta pasados cuatro años de haber desempeñado dichos cargos.

Las compañías y entidades remitirán al Directorio, en el plazo de

Nestlé advertisement featuring an illustration of a baby and text: 'HARINA LACTEADA de Nestlé'.

HIPOFOSFITOS SALUD advertisement featuring an illustration of a woman and text: 'Mujer triunfante', 'El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS

Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero.

PIDA CATALOGO GRATIS ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA CORUNA

LA FUENCISLA - (PERLA SEGOVIANA)

Gran fábrica de harinas por cilindros y planchister De Manuel García Gómez

En esta nueva fábrica, montada por los más modernos procedimientos, se compra trigo y se venden sus harinas y demás productos.

Exportación e importación a provincias. (Barrio de San Lorenzo) calle de Los Molinos, núm. 6 — SEGOVIA —

HERNIAS advertisement featuring an illustration of a person and text: 'HERNIAS', 'Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON'.

CACHARRERIA

Gregorio de Pablos Calle de Muerte y Vida, 7 SEGOVIA

La Segoviana

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Montera, 10, 3.º Teléf. 35-31 M. — MADRID — Pensión completa desde 10 pesetas.

¡ATENCIÓN!

Señores herreros y mecánicos: Para carbones minerales, en las carboneras de SANTIAGO MARTIN

Plaza de la Rubia, 3, y Cantarranas, 22 De toda confianza, carbón para fraguas. Precios económicos Ver y creer

CARBONERIA

CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 1 El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público, que nuevamente ha sido abierto, contando con grandes existencias de carbones minerales, vegetales, ciscos de todas clases y leñas.

José H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid Consulta: de once a dos GRATIS A LOS POBRES Puente de la Muerte y la Vida, núm. 5

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

El consejo de Administración de este establecimiento en sesión celebrada el día 9 del corriente, ha acordado celebrar la junta general de accionistas que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos en el local de aquí, el día 14 del actual, a las once y media de la mañana.

Segovia, 9 de Octubre de 1923.—El presidente, PEDRO ZUNIGA Y OTERO.

Cuadra Se alquila una con buenas comodidades para toda clase de ganado, en la calle de José Zorrilla, número 185, accesorio. Para tratar, en dicha calle y número 185.

JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la facultad de Medicina — DE MADRID —

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquítico y tuberculoso, se corrigen totalmente, o los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Segovia, Hotel Comercio Europeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Vacante Se halla la plaza de guardián de ganado de todas clases, de los vecinos del pueblo de Otones (Segovia). Para tratar, e informar, con don Eladio Velasco Ramos, alcalde en dicho pueblo.

Se vende vaca lechera abocada a parir, de cuatro años, holandesa. Para tratar, con Juan Robledo, en Santo Domingo de Pirón.

Herrador Se necesita uno que esté acostumbrado a herrar bueyes, para el herrador de don Gregorio Martín, en esta capital. Dirigirse a él para precio y condiciones.

Se venden en Torreiglesias 200 reses, sanas lecheras de todas clases. Para tratar, en dicho pueblo, con Casiano Otero Andrés.

Venta de uva en Aragoneses. Para tratar de ella con Eusebio Martín, en el mismo, y con Ricardo Martín, en Segovia.

Pastos Se arriendan para invernadero los pastos del coto de Matamanzano, jurisdicción de Fuentemillanos para ganado mayor y menor, capaz para 400 a 500 cabezas laneras; tiene abundantes pastos por no estar pastado de verano y haberle dejado bastante de parir. El que lo desee, puede pasar a verlo y tratar en la misma finca, o calle de José Zorrilla, número 30, Segovia, con Víctor Matesanz.

Se vende una vaca lechera, abocada segundo parto. Para tratar con Sebastián Iglesias, en San Pedro de las Dueñas, término de Lastras del Pozo.

IMPRESION DE EL ADELANTADO



APOPLEJIA

PARALISIS
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON
"ANTIPOPLETICO -- BERDAGUER,"
DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION
DE LA SANGRE

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» daban su envidiable salud.

[Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina] De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS Y COMPANIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España. Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172. principal. - BARCELONA

IMPERMEABLE CHRISTIAN

de paño, sin goma. Reglamentario para alumnos de todas Armas. Impermeabilización y color GARANTIDOS. Pago al contado, 5 por 100 de descuento.

Remito muestras, catálogos e instrucciones. - Carrera San Jerónimo, 51. Apartado 267. - MADRID

AZUL DE BOLSISTAS

Líquido y limpia-metales

y demás productos de nuestra fabricación cederemos exclusivas de venta para partidos judiciales que no tengamos comprometidos. Indispensable ofrecer garantías. Dirigirse a PRODUCTOS CODIN, Cortes, 416. - BARCELONA.

- Sensacionales inventos -

de la Química alemana son el

"JAYSHO," para limpiar en casa mejor que en una tintorería, toda clase de trajes y vestidos.

"DIK-TOL," para el fregado de suelos y maderos, con una economía del 500 por 100. Substituye con ventaja el jabón y la lejía sin perjudicar las manos ni dejar malos olores.

De venta en Segovia, casa Velasco, Plaza Mayor, 3; Román Díez, José Zorrilla, 182, y Lorenzo Martín, Plaza de la Rubia, 8.

Depósito para toda la provincia don Antonio de Lasarte, calle de Avenida Estación, 6, Segovia.

INTERESA A TODOS

José Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales. - MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos, artificiales.

Sección de cosmética

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Salona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid



DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARRA SIN BAÑO

Panteones

de piedra natural
VALENTIN MOLINERO
Talleres últimos adelantos

250 pesetas semanales

ganará toda persona activa de cualquier profesión en la venta de artículo nuevo de gran consumo: Informes: Hotel Comercio Europeo, señor Muñoz, de cinco a siete.

Amigo DEBI



da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Formula aprobada y reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y ORNAMENTOS

Los que estén interesados

en la venta del AUTOMOVIL DE LUJO MAS BARATO que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido diríjanse a F. de la Viesca. - CADIZ.

MERCADOS

SEGOVIA

Trigo, a 68-69 reales la fanega.
Centeno, a 52-53 id. id.
Cebada, a 37 id. id.
Algarrobas, a 61-62 id. id.

CANTALEJO

Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno, a 56 id. id.
Cebada, a 36 id. id.
Algarrobas, a 68 id. d.
Harina de 1.ª arroba, a 26 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 77 reales fanega.
Centeno, a 52 id. id.
Cebada, a 39 id. id.
Algarrobas, a 71 id. id.
Avena, a 21 id. id.

SEPULVEDA

Trigo, a 16,50 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15 id. id.
Cebada, a 9,50 id. id.
Algarrobas, a 18,50 id. id.
Yeros, a 17,50 id. id.

VALLADOLID

Trigo, a 70,50 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 53 la fanega de 90 id.
Cebada, a 35 id. id.
Algarrobas, a 62 id. id.

OLMEDO

Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 38 id. id.
Algarrobas, a 64 id. id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 68 reales fanega.
Centeno, a 51 id. id.
Cebada, a 40-43 id. id.
Yeros, a 67 id. id.
Algarrobas, a 70 id. id.

AREVALO

Trigo, a 70 reales las 94 libras
Centeno, a 50-51 id. las 90 id.
Cebada, a 33-35 id. la fanega.
Algarrobas, a 61-62 id. id.]

VINICULTORES:

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituyen a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CINCUENTA pesetas.

Los pedidos a la Administración de "La Información Agraria,"

Barquillo, 21 MADRID Apartado, número

AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS ARTESIANOS

Imenso éxito de esta nueva obra que ha proporcionado a su autor, el notable hidrólogo valenciano don Ignacio Ruiz, plácemes de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y de las más altas personalidades científicas.

En esta magnífica obra se dan reglas para descubrir las aguas ocultas, y trata a fondo lo que son zahoríos y toda clase de aparatos descubridores de manantiales, con toda claridad y al alcance de los más legos en la materia.

Se venden en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 15 pesetas ejemplar.

ADVERTENCIA. - El constructor de pozos artesianos, don Eduardo Dols, que vive en León, calle Renuera, núm. 39, la remitirá contra reembolso a cuantos les interese. Se hace saber al público, que muy en breve y de regreso del extranjero, llegará a esta región el hidrólogo señor Ruiz, dispuesto a hacer reconocimientos de terrenos o exploraciones, a cuantos lo deseen. Honorarios económicos.

Para más detalles dirigirse al señor Dols, quien mandará prospectos de la obra antes mencionada

AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. - MADRID

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorios: "A. LLOPIS", Rosales, 8 y 12. - MADRID

Gran Escuela de Chauffeur

Aceites, grasas, gasolina y neumáticos en general

GARAGE BOLIVIA

DIRECTOR: JUSTO VELASCO

Oficinas: Trafalgar, 16 Teléfono: 23-28-J.

MADRID

Clases especiales para señoritas

Taller de reparaciones

Aprendizaje rápido

GUZMAN EL BUENO

luchando entre el coraje y la amistad, miraba al rey como queriendo penetrar con la vista en el fondo de su corazón, y convencerse de si era posible que aquella alma tan generosa y noble, hubiese podido obrar tan villanamente con la desdichada doña Inés.

Siguióse un largo silencio. Aguardaba don Alonso a que Pelayo le preguntase la causa de su estado y cómo había vuelto con tal acompañamiento, mientras que el favorito, absorto en una sola idea, esperaba también a que el rey le contase lo que le había sucedido y le hablase de la hechicera, de doña Inés, y en fin, de sus antiguos amores, como si sobre esto le hubiese hecho alguna pregunta.

Por fin, don Alonso, después de hacer

un penoso esfuerzo y exhalar un triste suspiro, exclamó:

—¡Qué noche, Dios mío! ¿Y nada me preguntas, prosiguió después de una breve pausa, de lo que me ha sucedido?

—Por el contrario, señor, esperaba a que vos me preguntaseis a mi el motivo por qué no me habeis encontrado a la salida de esa maldita casa.

—¿Qué, no me has acompañado?

—¿Acaso, no lo sabeis?

—No, pero dejarás de admirarte cuando sepas que salí de allí sin sentido, y que solo después de algún rato me lo hizo recobrar el aire fresco de la noche. ¿Con que no has vuelto a verme hasta mi llegada aquí? .. ¡Ah!...

Por su mente cruzó una idea: ¿sería efectivamente Pelayo el hombre que vió a través del espejo?

—Dí, prosiguió con afán, ¿qué ha sido entonces de tí, mientras yo consultaba a la bruja?

—Perdonad, señor, contestó Pelayo con visible agitación, perdonad si antes de contestaros os interrogo, porque ten-

go un vivo interés en saber lo que os ha sucedido. ¿Cuál ha sido el resultado de vuestra consulta? Malo, sin duda; en vuestro rostro se pinta lo que habeis sufrido, que debe haber sido mucho, porque según decís, perdisteis el conocimiento.

—Mucho denota también tu semblante; parece alterada tu salud, y aunque tengo razones poderosas para desear saber lo que pudo acontecerte, satisfaré en dos palabras tu curiosidad.

—Teneis poderosas razones... repitió Pelayo algo pensativo.

—La contestación de esa bruja, prosiguió el rey, se ha reducido a decirme que ya no es mío el reino de León; tiene mejores emisarios sin duda que yo, pues las últimas noticias no fueron tan desesperadas. Luego me ha anunciado que moriré sin mi corona, y me ha echado en cara la injusticia de haber desheredado a mi nieto don Alonso. Ya ves que no son cosas agradables, y además, no sé lo que esta noche pasaba por mí, que sus palabras me han causado un efecto terrible, y hasta...

El rey se detuvo y miró a todos lados como temeroso de que le escuchasen, y luego prosiguió, bajando la voz:

—Hasta he tenido miedo... pero un miedo que me hizo perder el sentido. Pelayo se estremeció.

—¡Miedo vos! dijo. Vos, tan animoso...

—Sí, Pelayo, he tenido miedo, porque esa maldita mujer, a quien mandaré quemar, me ha recordado la visión del espejo... ya sabes... y luego... he visto otra vez la misma visión... en el mismo espejo, pero... Superticiones, superticiones... Y nada más, nada más... Pero ¿qué ha sido de tí?

—¿Con que habeis vuelto a ver la visión, la mujer aquella, la misma? ¿No os habeis equivocado? preguntó con ansiedad el caballero.

—No... Pero ¿qué ha sido de tí? volvió a preguntar don Alonso, como queriendo desear el recuerdo de doña Inés.

Pelayo pareció quedar algo pensativo, y luego, a la vez que sus ojos se animaban, contestó: